



Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia
Cámara de Senadores

DECLARACIÓN CAMARAL N° 008/2019-2020

EL PLENO DE LA CÁMARA DE SENADORES,

CONSIDERANDO:

Que, Venezuela es un país soberano e independiente, con un gobierno legítimo, cuyo pueblo constitucionalmente eligió a Nicolás Maduro Moros, como Presidente Constitucional de la República Bolivariana de Venezuela con el 67% del voto popular, por lo que es obligación de la comunidad internacional y por principios de solidaridad entre países hermanos, reafirmar el respeto a la democracia y a la soberanía del pueblo venezolano.

Que, repudiamos toda injerencia extranjera que provoca crisis económica, estableciendo sanciones que impiden la compra de alimentos y medicinas, provocando además una crisis humanitaria que está generando un proceso de migración, al que se pretende disfrazar de exilio político.

Que, rechazamos la guerra mediática montada contra de Venezuela, llevada a cabo por algunos medios de comunicación internacionales, que desinforman sistemática y metódicamente a la comunidad nacional e internacional, sobre lo que realmente se vive en el hermano país.

Que, saludamos la decisión de la Asamblea General de las Naciones Unidas y del Consejo de Seguridad, que reconocieron la legitimidad del Presidente Constitucional de Venezuela, Nicolás Maduro Moros, como única autoridad de la nación; asimismo, exigimos el respeto al Principio de no injerencia establecida en la Carta de las Naciones Unidas.

POR TANTO,

La Cámara de Senadores en uso de sus atribuciones determinadas por la Constitución Política del Estado, y en aplicación al artículo 164 de su Reglamento General,

DECLARA:

Acompañar al hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, Evo Morales Ayma y a la Comunidad Internacional, en el llamado "Encuentro Internacional por la Paz en Venezuela", instando a los países de la región adscribirse al dialogo propuesto por países como México y Uruguay, para encontrar soluciones pacíficas, consensuadas y soberanas a los problemas que enfrenta nuestra hermana República Bolivariana de Venezuela; asimismo, rechazamos categóricamente cualquier tipo de intervención e injerencia política y económica, en el absoluto respeto a la soberanía, orden constitucional y libre determinación de los venezolanos.

Es dada en la Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores de la Asamblea Legislativa Plurinacional de Bolivia, a los seis días del mes de febrero del año dos mil diecinueve.

Regístrese, comuníquese y archívese.


Sen. Adriana Salvatierra Arriaza
PRESIDENTA
CÁMARA DE SENADORES


Sen. Omar Paul Aguilar Condo
PRIMER SECRETARIO
CÁMARA DE SENADORES